



FE DE ERRATAS CONVOCATORIA CAS N°001-2023-MDCH

La Comisión Evaluadora, comunica a los postulantes y público en general la siguiente modificación a las Bases del Proceso de Contratación Administrativa de Servicios Decreto Legislativo N°1057 CAS N° 001-2023-MDCH, por error material, por lo que se procede a modificar conforme al siguiente detalle:

- ✓ Respecto al punto número 8.2, literal b), Condiciones esenciales del Contrato de la página cinco de las Bases del Proceso de Contratación Administrativa de Servicios Decreto Legislativo N°1057 CAS N°002-2023-MDCH.

DICE:

CONDICIONES	DETALLES
Duración del Contrato	Inicio: Día de la Suscripción del Contrato. Termino: (90 días). Sujeto a renovación dentro del año fiscal en función a la necesidad institucional y a la disponibilidad presupuestal. El plazo del contrato se encuentra sujeto al periodo de prueba previsto en el artículo 10 del Decreto Legislativo 1057 incorporado por la Ley N° 29849.

DEBE DECIR:

CONDICIONES	DETALLES
Duración del Contrato	A plazo indeterminado

LA COMISION

